
 <b>E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA</b>	PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD	Código: PGC-MECI-F003
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO	Versión: 01
	INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	Fecha de vigencia: 21/02/2019
		Página 1 de 4

## ESE RAFAEL TOVAR POVEDA

### SEGUNDO INFORME PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO

**Belen de los Andaquies, 14 de septiembre de 2023**



 <b>E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA</b>	<b>PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>Código: PGC-MECI-F003</b>
	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	<b>Fecha de vigencia: 21/02/2019</b>
		<b>Página 2 de 4</b>

### 1. OBJETIVO:

Efectuar verificación a los cinco componentes que integran el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano en la E.S.E Rafael Tovar Poveda (Metodología para la identificación de riesgos de corrupción y acciones para su manejo; Estrategia Anti trámites, Rendición de Cuentas, Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, Transparencia y Acceso a la Información Pública) Con el fin de medir el grado de cumplimiento a la fecha de corte.

### 2. ALCANCE:

En el siguiente seguimiento se evaluará el desarrollo de las actividades propuestas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte al 31 de agosto de 2023, según periodicidad establecida en la Ley 1474 de 2011.

### 3. METODOLOGIA:

En el desarrollo del presente seguimiento se utilizarán las siguientes técnicas y herramientas de Auditoria y Evaluación:

- ✓ Verificación física: Inspección
- ✓ Verificación verbal: Indagación
- ✓ Verificación Escrita: Revisión
- ✓ Verificación documental: Comprobación


### 4. RESULTADOS DE LA EVALUACION Y SEGUIMIENTO:

La E.S.E Rafael Tovar Poveda de Belén de los Andaquies adopto El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano mediante resolución No.0162 de enero 25 de 2023, se encuentra publicado en la página web de la ESE de acuerdo a los lineamientos del Decreto 2641 de 2012, donde la oficina de Control Interno realizo el seguimiento y evaluación de las acciones establecidas así:

No	ACTIVIDAD	RESPONSA	ACTIVIDADES REALIZADAS												% CUM	OBSERVACIONES			
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
1	Divulgar el Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano en la ESE Rafael Tovar Poveda, utilizando los medios tecnológicos disponibles.	Oficina de Planeación y Calidad						X										45%	Se evidencio socialización en las 4 ips, en san José solo al área administrativa.
2	Socializar el Código de Integridad en la E.S.E Rafael Tovar Poveda, utilizando los medios tecnológicos disponibles.	Téc. Ope. de Talento Humano							X									75%	Se evidencio no socialización en la Ips Centro de Salud San José.
3	Publicar en la Página Web de la ESE la ejecución presupuestal de ingresos y gastos.	Presupuesto	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	58,3%	No se evidencia publicación del mes de agosto, debido a cierre presupuestal.
4	Publicar en la Página Web de la ESE balance general y estados financieros	Contador	X			X			X					X				75%	Se dio cumplimiento.



5	Publicar en la página web de la ESE y el SECOP, Plan de Compras y sus ajustes	Téc. Advtvo de Recursos Físicos.	X							X									100%	Se dio cumplimiento, a saber, que no se realizaron ajustes en el 2 cuatrimestre, el cual no fue necesario.
6	Presentar informe comparativo a gerencia de precios del mercado, de medicamentos y dispositivos médicos, de los posibles proveedores.	Técnico Advtvo de Recursos Físicos.			X			X					X						6,25%	Se continua sin evidencia informe comparativo de precios del mercado de medicamentos, e insumos médicos.
7	Realizar arqueo de caja menor, área administrativa y sedes de la ESE Rafael Tovar Poveda.	Téc. Administrativo de Tesorería					X											X	50%	Se evidencio cumplimiento
8	Adopción y socialización Política de Administración de Riesgos en la Institución.	Jefes Area, Planeación y Calidad.																X		Actividad dentro de los términos de cumplimiento.
9	Informe del estado de cuentas por cobrar por edades. Presentarlo a Gerencia, subgerente administrativa y financiera y control interno	Responsable de Cartera			X			X										X	50%	Se evidencia cumplimiento de la presentación de los informes.
10	Realizar campañas de promoción del uso del buzón de sugerencias en las sedes de atención de la ESE Rafael Tovar Poveda (virtual o presencial).	Coordinadora SIAU y Oficina de Sistemas			X								X						50%	La segunda actividad se encuentra dentro de términos.
11	Visita por parte de la Coordinadora del SIAU a las Sedes de atención la E.S.E para la realización de encuestas de satisfacción y charlas a los usuarios, presentar informe de la actividad a Gerencia para toma de acciones acordes a las necesidades y expectativas de los usuarios.	Coordinadora SIAU			X			X					X					X	45%	Se evidencia cumplimiento, se recomienda evidencia de la ips belén y remitir informes a la gerencia.
12	Informe sobre los derechos de petición presentados en el año vigente y su estado	Auxi.Advtvo - Ventanilla Única	X			X				X									75%	Se evidencia cumplimiento.
13	Informe de encuestas de satisfacción del usuario en la entidad.	Coordinación SIAU	X			X							X						75%	Se evidencio cumplimiento
14	Informe de peticiones, quejas y reclamos en la entidad.	Oficina de atención al Usuario	X			X							X						75%	Se evidencio cumplimiento.
15	Informe de la oportunidad en asignación de citas médicas general y odontológica	Planeación y Calidad	X			X				X									75%	Se evidencia cumplimiento.
16	Rendición de cuentas a la ciudadanía correspondiente a la vigencia anterior.	Gerencia y Planeación y Calidad						X											100%	Se dio cumplimiento
17	Presentar informe a Gerencia del total de cuentas facturadas y radicadas a cada una de las EAPB en los términos que establece la norma, desglosado por sede de atención.	Coordinadora facturación			X			X					X					X	50%	Se evidencia cumplimiento.
18	Presentar informe a Gerencia de socialización de la nueva contratación del régimen subsidiado, contributivo y otros a facturadores y demás personal involucrado en el proceso de cada sede de atención de la ESE.	Subgerencia administrativa y financiera	X							X									80%	Se evidencio cumplimiento, se tiene pendiente allegar informe.

 <b>E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA</b>	<b>PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>Código: PGC-MECI-F003</b>
	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	<b>Fecha de vigencia: 21/02/2019</b>
		<b>Página 4 de 4</b>

19	Realizar diagnóstico para la digitalización e integración de los trámites a gov.co y servicios ciudadanos digitales en cumplimiento del decreto 2106 de 2019	Ingeniero de sistemas															X	Se encuentra dentro de los términos de cumplimiento.		
20	Planeación del diagnóstico de consumo de medicamentos y dispositivos médicos de la ESE. Presentar informe a gerencia, subgerente administrativa y financiera y Recursos físicos.	Coordinadora de farmacia sede belén.			X														50%	Aclarar que es la planeación de consumo el cual debe ser entregada antes para la realización de las compras del segundo semestre.

## TOTAL, EJECUCION DEL PLAN DEL

### 5. CONCLUSIONES:

En el segundo seguimiento efectuado al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, con corte al 31 de agosto de 2023, se puede concluir que las áreas responsables de ejecutar las actividades del Plan de acción anticorrupción adoptado mediante resolución 0162 de enero 25 de 2023, se evidenció un alto cumplimiento de las actividades programadas para el segundo cuatrimestre de la actual vigencia, observándose el interés de los funcionarios y la responsabilidad en cumplimiento de las acciones de los planes adoptados por la ESE en concordancia con la ley 1474 de 2011.

### 6. RECOMENDACIONES:

- ✓ se recomienda implementar las actividades que aún no han sido ejecutadas por los respectivos responsables, para dar cumplimiento al plan de acción para prevenir o mitigar los riesgos plasmados en el mapa de riesgos de los diferentes procesos identificados y más aún en el proceso de semaforización rojo.

Cordialmente,

  
**DEMOCRITO PANADERO MUÑOZ**  
 Asesor Control Interno